

**SOLICITUD Nro. 86654  
FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA No. 26224**

La OFICINA ASESORA DE PLANEACION, una vez revisada la formulación del Proyecto 7793 DESARROLLO DE ACCIONES COLECTIVAS Y CONFIANZA PARA LA CONVIVENCIA, EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CULTURA CIUDADANA EN BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de

**ACTIVIDAD:**

18270 Vigencia: 2023 Soporte a la gestión para apoyar la implementación de la línea de protesta del programa de Diálogo Social y acciones de cultura, convivencia y diálogo social

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

**19. ATENCIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES EL APOYO EN EL REESTABLECIMIENTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS**

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

**GESTOR - PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DIÁLOGO SOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO A LOS FENÓMENOS DE CONFLICTIVIDADES SOCIALES, EJERCICIOS DE MOVILIZACIÓN CIUDADANA, AGLOMERACIONES DE PÚBLICO, ACOMPAÑAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES Y LOS DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, DIÁLOGO SOCIAL Y PROTESTAS**

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

**Meta 2466 Vigencia: 2020-Codigo Segplan #2. IMPLEMENTAR 100.0% PROGRAMA DE DIÁLOGO SOCIAL**

**OBSERVACIONES:**

UNA VEZ REVISADA LA SOLICITUD DE PROCESO, SE IDENTIFICA LA COHERENCIA CON LA META PLAN DE DESARROLLO, LA META Y ACTIVIDAD DEL PROYECTO. POR LO ANTERIOR, SE EXPIDE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL MISMO.

Tipo de Recurso :

**RECURSOS DISTRITALES**

\* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Dirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descriptos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversión, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **enero 11 de 2023**



**GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO  
OFICINA ASESORA DE PLANEACION  
CODIGO VERIFICACION PR68FOBE91VERHMPKHY3**

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la OFICINA ASESORA DE PLANEACION

SOLICITANTE: DANIEL RENE CAMACHO SANCHEZ  
SUBSECRETARIA PARA LA GOBERNABILIDAD Y LA GARANTIA DE DERECHOS  
ELABORÓ: MONICA ANDREA MELO BELTRAN  
OFICINA ASESORA DE PLANEACION